

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ECOFOSECUATORIANA S.A.**

En Quito, el día viernes 29 de marzo del 2018, a las 08:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Eucaliptos Oe4-23 y Eugenio Espejo, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1.- ALEX MARCELO HURTADO RACINES** propietario de 1 acción de \$100,00; y, **2.- GONZALO IGNACIO FORMAS GARCÍA** propietario de 149 acciones de \$100,00 cada una, quien comparece a través de videoconferencia, conforme lo posibilita lo dispuesto el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Gonzalo Ignacio Formas García, en su calidad de Presidente; y, como Secretario actúa el Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines, en su calidad de Gerente General. El Presidente de la Junta, en vista de estar presente la totalidad del capital social, y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ECOFOSECUATORIANA S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día: **PRIMERO.-** Aprobación del Informe de Gerente General del año 2018. **SEGUNDO.-** Aprobar el informe de Comisario del ejercicio 2018. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al año 2018. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2018 y su destino. **QUINTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2019. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General, Dr. Alex Hurtado Racines, quien presenta a la Junta el informe de gerencia del año 2018 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

SEGUNDO.- El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario, Sra. Karina de los Ángeles Aulestia, del ejercicio económico del año 2018. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

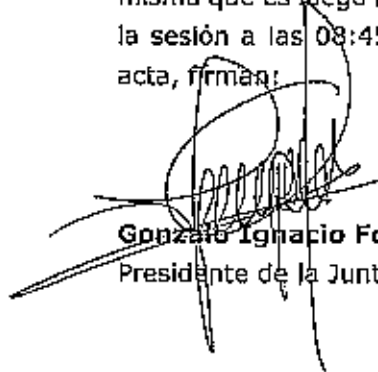
TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y el informe de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2018, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, ésta los aprueba en unanimidad. El gerente General recuerda a la Junta lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías y Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, que aplica a la compañía.

CUARTO.- Toma la palabra el Presidente, e informa a la Junta que - conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance - el ejercicio económico 2018 tuvo una pérdida de \$33.367,03, que propone sea registrado en la cuenta de Resultados Acumulados. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve aprobar la pérdida como resultado del año 2018, y registrar la misma en la cuenta de Resultados Acumulados.

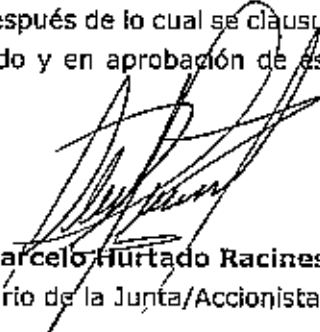
ECOFOSECUATORIANA S.A.

QUINTO.- Toma la palabra el Presidente y propone re-elegir para el año 2018 a la Sra. Karina de los Ángeles Aulestia como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 08:45. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Gonzalo Ignacio Formas García
Presidente de la Junta/Accionista



Alex Marcelo Hurtado Racines
Secretario de la Junta/Accionista